



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

RESOLUCION EXENTA N° 833

SANTIAGO, 05 de Junio de 2009

VISTOS:

Estos antecedentes: La necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.314 del 12.12.2008; La Resolución 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón; Ley N° 19.886 de compras y contratación pública y su Reglamento; La Resolución N° 5228 del 09.06.08 del Ministerio Interior; Las Resoluciones Exentas N° 821 del 25.04.2006 de esta Intendencia Región Metropolitana; Orden de Compra N° 250 del 28.05.09. Meno a 3 UTM.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N° : 9012125
IMPUTACIÓN : 22.11.002.
NOMBRE : PARTICIPA.
VALOR : \$84.028.-OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO PESOS.
(IVA INCLUIDO)
GLOSA : CORRESPONDE ADQUISICION DE CHARLA SOBRE LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA METROPOLITA, SE REALIZO EL DIA 18.05.09.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
DEPARTAMENTO JURIDICO
MONSERRAT OTATZA ROJAS
Abogado
MINISTRO DE FE

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE
JEFE
DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENE RODRIGUEZ PACHECO
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

BRP/AGG/kmt
Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Sección de Adquisiciones
- Oficina de Partes